Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	8	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 10 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.928

Desde Madrid.

7 Marzo de 1893.

Probablemente en el primer Consejo de Ministros que se celebre, la crísis se provocará—aparte de los motivos políticos que ahora existen,—por la resistencia del señor Ministro de Marina á introducir economías en su presupuesto.

Ya hemos dicho antes de ahora, que cuando la confrontación de este proyecto en la Intendencia de Marina, se encontraron con que se hallaba recargado, con relación al del ejercicio anterior, en más de tres millones de pesetas, y aquí de los tajos y mandobles del Ministro para reducirlo á la misma expresión numérica y el precedente.

Más nos parece que el Ministro no estuvo muy acertado en la elección de las matérias condenadas á rebaja, pues se ensenó con la infantería de marina que nunca se encontró muy holgada; suprimió el crédito consignado para la compra de fusiles para suplir á los que ésta actualmente tiene, y que son incapaces para un perfecto servicio; retiró la cantidad destinada á la construcción de un hospital, y castigó más de lo que estaba el capítulo de reparación de edificios, pensando sin duda que será más económico hacerlos de nueva planta cuando se vengan abajo.

Pero por si el señor Cervera no quiere irse del Ministerio, nosotros le recordaremos que hay destinos en tierra perfectamente inútiles, con cuya supresión no quedaría lastimado ningún servicio y se obtendrian algunas economías para el Erario; tales son los Vocales de la Junta de Sanidad y faros, cada uno de los cuales cuesta 60.000 reales, teniendo por todo trabajo que asistir ó no una vez al mes y por espacio de una hora á dichas juntas; que hay dos capitanes con 9.000 pesetas cada uno, cuya distraida ocupación consiste en mandarnos media docena de cajas latas de sardinas que adquieren en Nápoles; que existen varios comandantes que viven en tierra y cobrando cada cual 10.000 pesetas; que hay lo menos ocho escuelas perfectamente inútiles, entre ellas la Escuela Naval, que cuesta, incluyendo el fondo económico, cerca de 319.000 pesetas, sin ventaja para los padres de los alumnos, los cuales acaso con menos gravámen pudieran dar á sus hijos las mismas enseñanzas en Academias particulares; y en fin, un sinnúmero de cosas y de cositas que nos reservamos por no hacer interminable esta enumeración.

Atrévase con ellas el Ministro, y al ganar él, ganará tambien el país.

Noticias madrileñas.

(7 Marzo.)

En los círculos políticos se da gran importancia á los alcances que ha de tener la crísis, que probablemente se planteará en el Consejo de mañana, motivada por la resistencia que presenta el Sr. Cervera á introducir economías en el departamento.

Se asegura que prescindiendo del carácter administrativo, la crísis tendrá mucho de política, dimitiendo algunos consejeros que se encuentran disgustados por el resultado habido en las elecciones.

—La situación de nuestros vinos en Francia sigue siendo poco despejada, y se ha inaugurado una especie de pujilato entre los proteccionistas para recargar los derechos de entrada de los vinos españoles.

Tanto Mr. Turrel, como Mr. Froin, dirigen todos sus esfuerzos á que sean pronto discutidas por la Cámara sus respectivas proposiciones, contrarias ambas á nuestros intereses y contrarias entre sí; pues mientras el primero pretende una tributación sobre los vinos españoles, Mr. Froin solicita el aumento en su grado máximo en el arancel.

Esta diferencia de criterios, puede dar lugar á que ambas proposiciones sean rechazadas por la Cámara.

—El asunto Varela despierta cada vez más la atención; la ola crece, y la opinión se encuentra muy excitada esperando el dictámen de los forenses que han verificado la autopsia en el cadáver de la desventurada Antonia, el que parece que presentaba síntomas muy marcados de estrangulación, cosa que si resulta cierta, pone en grave trance á Varela.

Este sigue incomunicado, y asegúrase que muy abatido.

—Los republicanos de Portugal, han felicitado á los de Madrid por sus trabajos electorales.

—Partes recibidos de Cuba, traen detalles completos de la lucha electoral en la gran Antilla, donde han triunfado 10 liberales; 10 conservadores; 8 autonomistas y 2 indefinidos.

—En Puerto Rico han resultado elegidos, 10 liberales; 3 conservadores y 1 indefinido.

—En Las Palmas (Gran Canaria), han triunfado sin oposición los Sres. Quintana y Montella (D. Juan).

—Los republicanos de Madrid siguen festejando el triunfo obtenido en las elecciones y preparan un banquete móntruo.

—Dáse grande importancia á la conferencia celebrada entre la reina y el señor Sagasta.

—En los círculos diplomáticos se hacen muchos comentarios sobre las pasadas elecciones.

—Anoche celebraron larga conferencia en el teatro Real, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

—Supónese que entre los ministros dimisionarios, figurarán los señores Lopez Dominguez, Vega de Armijo, Montero Rios, y puede que dimita tambien D. Venancio Gonzalez.

—Ya resulta un hecho la creación de una Exposición internacional en Madrid, parecida á la que se celebró en Barcelona en 1888. Los trabajos comenzarán en breve.

—En Paris siguen haciendo furor los *andarines*. En el último campeonato, tomaron parte diez individuos que, cargados con sacos de arena de á 100 kilos, recorrerán (los que no revienten), 32 kilómetros.

Uno de los campeones cayó al llegar al kilómetro 12, y se hizo grandes contusiones.

Ultima hora.

Por los datos oficiales hasta ahora conocidos, se calcula que vendrán á las Cámaras 39 republicanos, 5 de ellos con actas triples y dobles; posibilistas, 16; conservadores, 50; 18 silvelistas, 8 carlistas, y 3 integristas.

—A las 11 de esta noche llegará á Madrid, en el sudexpreso de Francia, la archiduquesa D.ª Isabel, madre de la reina.

D. Antonio Comyn

EN CASSÁ DE LA SELVA.

Cariñosisimo recibimiento fué el que hizo esta villa á D. Antonio Comyn, en testimonio sincero de la gratitud por lo que ha defendido siempre, y con acierto, á la desventurada industria corcho-taponera. Apenas se supo su llegada á ésta, cuando acudió el próximo pasado martes á la Estación del ferro-carril, un inmenso gentío, compuesto de más de mil personas, á recibir dignamente y con la voz unánime del pueblo, al decidido campeón de la industria corcho-taponera. Una salva atronadora de aplausos repercutió el espacio así que el silbido de la locomotora anunció su llegada; el señor Comyn saludó afectuosamente á la deferencia de que era objeto.

Dirijióse la numerosa y entusiasta comitiva, al espacioso *Salón del Recreo*, en donde, al efecto, se habia arreglado la mesa ocupando la presidencia el señor Comyn, teniendo á sus lados á los individuos de la Junta del Fomento de la industria nacional corcho-taponera.

Usó la palabra el señor Figueras hijo, que en felices períodos, hizo la presentación del señor Comyn, elogiando notablemente la actividad incansable que ha desplegado en pró de la industria, y terminó su peroración dando un viva á la industria corcho-taponera y otro al ilustre defensor de sus intereses don Antonio Comyn. Siguióle el señor Vidal y Saló quien, como el señor Figueras, ponderó los hechos realizados por el señor Comyn, diciendo que también Cassá se hacia partícipe de la alegría que experimentaba él con la reelección á Diputado por Santa Coloma de Farnés.

Levantóse seguidamente en medio de estrepitosos aplausos el señor Comyn. Su mal estado de la garganta le impide decir cuanto quisiera, demostrando su agradecimiento por la ovación que se le está dispensando; dice que la industria corcho-taponera, es la que le es más simpática, y que no cejará trabajando hasta que se consiga lo que espera, antes de poco, ó sea, tratados comerciales en provecho de la industria; dice que compete tanto y más que no á él, al Diputado á Córtes por este distrito, con todo, y resueltamente, manifiesta, que está dispuesto siempre en cuerpo y alma apoyar, y con vigor defender, á la industria corcho-taponera. Termina la arenga dando un viva á la industria y á Cassá de la Selva, que fué contestado con prolongadísimos aplausos.

Disolvióse la reunión en medio del mayor órden y el más delirante entusiasmo, acompañándole después á los casinos, á algunas fábricas y á la Iglesia parroquial.

Un pregón nos anunció los conciertos que, en obsequio al señor Comyn, debian darse por las orquestas *Orfeón Cassanense* y *La Selvatana*, respectivamente en el *Círculo Recreativo* y en el *Recreo*.

Tanto en el primer concierto como en el segundo, los locales estuvieron atestados de gente, luciéndose las orquestas en las varias sardanas que constituyeron el programa. En el segundo, que fué el del *Recreo*, el señor Figueras brindó por la industria corcho-taponera y por el señor Comyn. Agradeció dicho señor el precedente brindis, con otro no menos inspiradísimo y feliz. Dijo que del espectáculo actual conservaría gratísimo recuerdo, que le alegraba ver un pueblo tan compacto, donde se identifica el patrono con el obrero; aconsejó la unión, añadiendo, que si bien el obrero trabaja con las manos, es menester que otros trabajen con la inteligencia, dijo que la notable asociación de fabricantes y obreros que se ha llevado á cabo, es de trascendencia, puesto que la unión bien organizada constituye la fuerza. Fué calurosamente aplaudido.

Eran las cuatro de la tarde cuando se abandonó el local, desde donde dirigióse á la Estación, seguido de mayor número de acompañantes que la mañana. Las músicas, tocando en el tránsito, hacian las delicias de la muchedumbre, presentándose un cuadro sorprendente y conmovedor, pues sin exageración habría más de dos mil personas en la Estación, todas prorrumpiendo en vivas al señor Comyn y aplausos cuando el tren se dispuso á partir. Una buena comitiva lo acompañó hasta Gerona, en donde se despidió del esclarecido amigo.

Termino esta ya pesada correspondencia, diciendo que puede el señor Comyn estar satisfechísimo de los cassanenses, por las merecidas ovaciones de que ha sido objeto, pues no se recuerda, ó mejor dicho, no se habia dado nunca una muestra tan espontánea y entusiasta como la descrita á persona alguna.

Muy suyo y affcmo. amigo S. S. S. q. b. s. m.—*José M.ª Pascual.*

Cassá de la Selva 8 Marzo de 1893.

Recuerdos de Marruecos.

BODAS Y BAUTIZOS.

(*El Heraldo.*)

No puede creerse, sin haberlo visto, el estado á que se halla reducida la mujer en Marruecos.

Es considerada como muy inferior al hombre y se halla sometida á un estado muy semejante á la servidumbre.

Entre las tribus que viven en el campo, ya en sus aduares, formados con tiendas de palo de camello, ya dedicadas á la agricultura, la mujer está encargada de los trabajos más penosos, mientras el hombre permanece en el descanso ó preparándose para la guerra, única ocupación que considera digna de él.

Frecuentemente se encuentran por los caminos familias moras viajando, y se vé á los jefes de ellas montados en una cabalgadura cualquiera, mientras que la mujer y las hijas los siguen á pié llevando pesadas cargas sobre la cabeza ó sobre los hombros.

En las ciudades el musulmán puede poseer, en concepto de concubinas, todas cuantas mujeres le permitan sus recursos pecuniarios, además de las cuatro mujeres legítimas que autoriza el Korán; de modo que no entran para nada en este asunto los sentimientos delicados del corazón, ni el mútuo afecto, sino la ostentación ó la conveniencia. De aquí que los celos, pasión terriblemente excitable entre los moros, no tengan su orígen en el verdadero amor, sino en la desconfianza respecto á séres, en quienes no existe gérmen alguno de virtud ni de pudor.

Las joyas, telas exquisitas y toda clase de fastuosidades de que rodean los ricos á sus mujeres en el interior de las casas, no pueden tener para ellas el atractivo que para la mujer europea.

Esta luce por todas partes sus adornos; aquélla, cuando sale á la calle, debe ir completamente cubierta con el *jaique*, dejando solo una pequeña abertura para ver el camino.

Suponiendo, pues, tan poco como supone la mujer árabe en la sociedad, se comprende bien que los casamientos se verifiquen para nada con la voluntad de los interesados.

El novio ó sus padres conciertan con los de la novia el matrimonio, mediante el dote correspondiente que éstos han de recibir; y á eso se añaden también varios regalos, más ó menos ricos, según la calidad del futuro esposo.

Acordadas las capitulaciones matrimoniales, se fija el plazo para la boda, que debe verificarse siempre dentro del año en que se ha hecho el contrato.

Dias antes de la boda, envía el novio á casa de la novia la *hedia* ó regalo. Suele consistir éste en telas, tapices, miel, manteca, trigo y otras provisiones domésticas, y en algunos esclavos, si el novio es suficientemente rico para ello.

Los siete dias anteriores se dedican á grandes fiestas, que celebran separadamente, reuniéndose las amigas de la novia en casa de ésta y los hombres en casa del novio, y entregándose unas y otros á los placeres de la comida y del baile, que como puede comprenderse, no ha de tener mucho atractivo sin la mezcla de sexos.

Al anochecer del séptimo día se verifica la entrega de la mujer al marido, para lo cual se reunen en casa del novio todos los amigos y convidados, que en procesión se dirigen á casa de la novia, y sacando una especie de caja, de una vara de altura, terminada en forma de pirámide cuadrangular, la meten en ella, al compás de la música, en unión de un plato con nueces, castañas ó almendras, para que vaya entreteniéndose durante esta forzosa reclusión.

Esta caja, adornada con fajas de colores y ricas telas, se coloca á lomos de una mula ó caballo ricamente enjaezados, y se organiza una procesión con grandes faroles, para llevarla á casa del novio. Los convidados jóvenes abren la marcha, *gastando pólvora en salvas*, para lo cual, de unas grandes espuertas llevadas por varios muchachos, toman la pólvora á puñados y rellenan de ella los largos cañones de las espingardas, atacándolos fuertemente. Cuanto mayor es el estampido del tiro, mayor es el regocijo y algazara

que se promueve. Pasan así por la mezquita principal de la ciudad, á cuya puerta se detiene un momento la procesión, y llegan por fin al término de la caminata.

Bajan la litera á la puerta de la casa del novio, y una esclava negra recoge sobre sus espaldas á la recién casada y la lleva á la habitación que le está destinada.

Hasta la madrugada permanece la novia en esta habitación, acompañada de su madre y de algunas amigas, y á esta hora, prévio aviso para que los acompañantes se retiren, se presenta el novio, ricamente ataviado, en medio de los gritos de alegría y entusiasmo que lanzan los convidados y de descargas de espingardas en la calle.

En las bodas de la gente del campo, además de la ceremonia de la litera y de la procesión pasando por delante de la mezquita, se verifica la operación llamada *grhama*, que consiste en depositar todos los convidados en un pañuelo blanco, antes de marchar, una cantidad, que sirve para ayudar á satisfacer los gastos de la boda.

Cuando llega el momento de recoger el fruto del matrimonio, mientras la mujer se halla de parto, todos los asistentes cantan oraciones en que se pide á Dios y al Profeta que auxilien á la paciente, con cuyas voces y con los instrumentos musicales de unos negros que hacen ir allá para que, dando golpes en los tamboriles, se ahuyenten los malos espíritus, se produce un ruido infernal, que no creo ha de favorecer mucho á la que se halla en tan apurado trance.

A los siete dias del alumbramiento, si la madre no se halla enferma de gravedad, abandona el lecho y se dirige á los baños públicos, á las horas en que se hallan abiertos para las mujeres.

A los siete dias tambien se verifica la ceremonia de dar nombre al hijo (si es varón, pues si es hembra la abandonan á los cuidados de las esclavas, sin hacerlas gran caso), para lo cual se reunen en la casa del padre los parientes y amigos, y entre todos (sin hallarse presente las mujeres) discuten y escogen el nombre.

Una vez elegido, se celebra degollando varios carneros ó reses vacunas á la puerta, y repartiendo su carne entre los pobres y cuantos por allí se presenten, terminando las fiestas con músicas y bailes, en los que siempre existe la separación de sexos. Tal es lo que ellos llaman *bautizo*.

Muchos consideran como verdadero *bautizo* á la *circuncisión*, que se verifica con grandes ceremonias durante una de las principales fiestas religiosas, llamada *Mulua*, que dura siete dias, y que se instituyó para celebrar el aniversario del nacimiento del Profeta.

Esta operación de la circuncisión constituye un verdadero acontecimiento para la familia del neófito. Para ir al lugar de la ceremonia se reune cierto número de muchachos, que son llevados en caballos magníficos y adornados con pañuelos, cinturones y toda clase de trapos, á guisa de banderas. Detrás de este grupo va una música, compuesta de dos *gaitas*, tocando al unísono, y de varios tambores roncos. Sigue el padre ó pariente más cercano con los convidados. A cada lado del caballo que conduce al niño, marcha un hombre con un pañuelo en la mano ahuyentando las moscas. Cierran la marcha algunas mujeres envueltas en enormes *jaiques* ó albornoces.

Llegados á la mezquita principal, es entregado el neófito al encargado de la circuncisión, la que una vez realizada, y recogido para el niño un pedazo de pan, sobre el que colocan un pequeño trozo de carne y otro de turrón, vuelven á la casa, y durante tres dias se celebran las correspondientes fiestas.

Como los lectores comprenderán, ningun europeo puede presenciar estos actos, pues celebrándose en la mezquita, se halla prohibida la entrada á todo el que no sea musulmán; pero sí puede participarse de las fiestas consecutivas, que, como todas, se componen de la consabida música de una especie de guitarra, el violín de dos cuerdas, y panderos y tamboriles para llevar el compás.

Los moros son capaces de estar días enteros oyendo esta música infernal, con tal de tomar té á discreción y comer allí mismo cuando la necesidad les obligue á ello.

En algunas kábilas belicosas se festeja la circuncisión *corriendo la pólvora*, ejercicio á que los moros son muy aficionados. Para ello se reunen en una extensa llanura los jefes de la kábila y las personas principales, montados en magníficos caballos. Se dividen en grupos, y á todo el escape de los caballos, cogiendo las bridas con los dientes, simulan un ataque de los unos contra los otros, lanzando al aire las espingardas y recogiéndolas á la carrera, y disparándolas todos á una señal dada. Es indiscreptible el efecto que produce uno de estos juegos cuando se reune bastante gente que tenga (casi todos la tienen) especial habilidad. Lo vistoso de los trajes, la rapidez de los movimientos, la facilidad que tienen para guiar los caballos, y los gritos de alegría y entusiasmo que de parte de los espectadores les acompañan, forman un conjunto inolvidable para quien una vez lo haya presenciado.

Alberto R. Sanz del Río.

Noticias locales y generales

Aunque la errata es de las que se rectifican enseguida, bueno es hacer constar la que ayer se cometió de suponer cabeza de distrito electoral á San Feliu de Guixols, confundiendo el acto del escrutinio de Santa Coloma de Farnés, que es en donde quisimos decir.

—En Valencia se han declarado en huelga los tejedores del arte de la seda dedicados á la fabricacion de damascos. Según un colega de aquella ciudad, parece ser que desde hace algún tiempo existía disgusto entre los citados artífices, á motivo, según decian, de que la seda que venian trabajando, casi toda ella estranjera, era de clase inferior á la que antes usaban, causa por la cual no podían alcanzar nunca los jornales que de ordinario disfrutaban, á motivo de que todos ellos trabajan á destajo.

Coaligáronse y reclamaron á los patronos un aumento de medio real por vara. Aceptado el parlamento, bien pronto llegaron á una inteligencia patronos y obreros, cobrando estos diez céntimos de peseta más por metro.

Así las cosas, los operarios han advertido, ó les ha parecido, que la seda es de clase inferior y de hebras muy desiguales, no compensándoles el aumento de los diez céntimos el tiempo que pierden á causa de la primera materia.

En su consecuencia han formulado nueva petición: reclaman un cuartillo de real más por metro, y ya á esto se han negado los patronos, originándose la huelga.

—Sigue el tiempo tan bonancible y es tan fuerte el calor que en determinadas horas del dia se siente, que todo el que se fija en estos cámbios dice que ello no corresponde á la estación en que estamos y, por tanto, que la admósfera anda desequilibrada, á lo cual se debe seguramente que en otras provincias se hayan repetido las tormentas causando perjuicios á la agricultura é inutilizando los telégrafos.

—Todas las probabilidades inducen á creer, que dentro de poco la velocidad de la marcha de los ferro-carriles llegará á 160 kilómetros por hora. En el ferro-carril central de Nueva Jersey, Estados Unidos de América, se hizo una prueba recorriendo una distancia de 3'20 kilómetros en 37 y 38 segundos respectivamente, lo cual corresponde á una velocidad de 155'68 y 151'56 kilómetros por hora. El tren se componía de un furgon, dos vagones de viajeros y un freno. El peso era de 125 ó 217 toneladas comprendiendo la máquina y el tender. La máquina era de cuatro cilindros Compound, de los cuales los de alta tensión eran de 0'33 metros y los de baja tensión de 0'56 metros de diámetro. La carrera del émbolo 0'608 metros.

Las ruedas motrices, acopladas cuatro á cuatro, tenían 1'98 metro de diámetro.

—*El Clamor del Magisterio*, escelente periódico defensor del magisterio de primera enseñanza que se publica en Barcelona, se ocupa de la cuestion de pagos en esta provincia, censura á los que se retienen las cantidades que pertenecen á los maestros, y aplaude á la Junta Provincial por sus medidas y al señor Gobernador por sus determinaciones.

Esto es hablar bien é imparcialmente; si hay quien negócia á costa de los pobres maestros, fuerte en él y á la cabeza, único modo de acabar con abusos y corruptelas; pero de esto á desconocer el buen celo de la Junta y el decidido propósito del señor Fernández Neda como no falta quien hace, hay gran diferencia. El señor Gobernador está dispuesto, así se lo hemos oido decir con mucho gusto, á defender al profesorado en la medida de sus atribuciones y á no consentir de ningún modo acto, tendencia ó propósito que lleve consigo el menos germen de inmoralidad ni de abuso, refiriéndose en este punto á todo cuanto caer pueda bajo de sus facultades.

De manera, que si hay quien chanchullea guerra al chanchulleador; pero aplausos para los que obran dignamente ya que así lo exije la imparcialidad.

—Ha contraido matrimonio en Figueras con D.ª Rosario Porcalla, el juez municipal de aquella ciudad D. José Vilanova. Los recien casados andan por el extrangero disfrutando de los primeros albores de la luna de miel.

—Consecuentes las Compañías de ferro-carriles estranjeras en hacer todas las reducciones posibles en los precios y en dar facilidades para viajar, anuncian el establecimiento de abonos por familias. La Compañía de Orleans es la primera que ha establecido estos abonos, segun leemos en los periódicos franceses. Comprenden un rádio de 60 kilómetros, y en el todo abonado en las condiciones ordinarias puede tomar abonos para todos los individuos de su familia ó las personas que viven bajo el mismo techo, con una reduccion de 10 á 40 por 100 según el número de personas que se abonan.

Qué lástima que en España no imiten lo bueno de los extrangeros ya que tanto malo de ellos se toma.

—Por los datos y noticias que publica nuestro colega *El Orden* de Figueras referente á la última contienda electoral, resulta que no solamente son más los monárquicos que los federales en el alto Ampurdán, si no que estos han perdido terreno en muchos puntos que creían inexpugnables, como ha sucedido en Port-bou, La Junquera y aun dentro de la misma capital del distrito, en donde en dos colegios ganaron por escaso número de votos.

Pues lo mismo que sucede en el distrito de Figueras cuando los monárquicos se lo proponen, sucederá en el de La Bisbal cuando se lo propongan y si nó, ahí están las estadísticas de las últimas y penúltimas elecciones y podrá verse, y eso que no se cuenten los monárquicos que se quedan en casa, porque si todos salieran á cumplir con su deber, entonces lo que decimos sería axiomático.

Ahora, dividiéndose y combatiéndose enfangados en miserables rencillas, siempre resultarán lo que ahora, que los federales resultarán los más siendo realmente los menos.

—Los que visiten la Exposición de Chicago podrán servirse, dentro de la misma, de coches eléctricos. Se anuncia efectivamente que 3.000 carruajes de este género se pondrán á la disposición del público. Llevarán asientos además del conductor, que servirá de cicerone; estarán provistos de un motor eléctrico de 1/2 caballo de vapor colocado bajo el asiento y que podrá proporcionar una velocidad de 5 kilómetros por hora. Con las tres personas, su peso no pasará de 400 á 500 kilógramos. El alquiler costará un dollar (5 pesetas) por hora.

—La Dirección general de instrucción pública ha resuelto con fecha tres de Enero último, que en los concursos de Escuelas incompletas, el sueldo legal es el que asigna el Gobernador de la provincia, según el art. 193 de la Ley; y que se declara á D.ª Balbina Martin Moliner, Maestra de la Escuela incompleta de La Cuba (Teruel), con derecho á solicitar, fuera de concurso, Escuelas por ascenso de la categoría de 625 pesetas, por haber quedado postergada en concursos anteriores.

—No habiendo participado el alcalde de Vallfogona lo ocurrido en aquel pueblo con motivo de las elecciones, el señor Gobernador le ha ordenado le dé cuenta detallada y lo ha apercibido para que en lo sucesivo cumpla mejor con sus deberes.

No sabemos que podrá haber de verdad, pero se dice que el cabeza de motín que tales desgracias produjo, fué el mismo alcalde.

—Se dán algunos á cabilar quienes serán candidatos para la senaduría. Nosotros estamos *in albis* como suele decirse.

Solo sabemos que llegaban ayer á siete los nombres de aspirantes, y como de tres á siete sobran cuatro, claro está que cuatro serán los que imitarán al célebre gallo de Morón.

—Dice un despacho de New London, Connecticut, haber llegado á aquel puerto cinco marineros cubanos (sic), tripulantes del bergantín inglés *Highlander*, que llegó en malísimo estado á Fisber's Island.

Los cinco desgraciados que están hechos una miseria á consecuencia de habérseles helado las estremidades, han sido conducidos á un hospital donde se les atiende.

El *Highlander* salió de Santa Cruz para Nueva York, con cargamento de caoba, el 14 de Enero, y habiéndoles alcanzado un ciclón, se abrió una via de agua en el buque. Los tripulantes trabajaron sin descanso en las bombas, sin comer otra cosa por varios dias que galleta y sorber té frio por única bebida.

El buque se cubrió de una costra de hielo, sobre la que finalmente se arrastraban los marineros de rodillas y codos, por tener manos y piés completamente helados. Es probable que á algunos haya que hacerles amputaciones.

—A las dos de la madrugada de ayer, falleció la respetable Priora del convento de monjas benedictinas de San Daniel Sor Francisca Javiera German, de cuya enfermedad dimos cuenta ayer.

La difunta nació en Camprodón el 21 de Junio de 1799, habiéndola apadrinado el Reverendo D. Jaime Campà, beneficiado de aquella iglesia parroquial. Entró en el Convento de San Daniel el 2 de Setiembre de 1819 y no profesó hasta el 2 de Setiembre de 1823 por haberse, en aquel intermedio, proclamado la Constitución de 1820 y haberse prohibido el dar hábito ni profesar á ningun religioso ni religiosa. Ejerció el cargo de Maestra de novicias por espacio de variosaños, como tambien fué Archivera siendo actualmente la Priora. Fué educada en varios colegios de Francia y de esta ciudad, reunia una vasta instrucción y, por su esmerada educación y fino trato, se había atraído las simpatías y cariño de cuantos la pudieron traer.

Que Dios haya acojido en su Santa Gracia la alma de tan venerable señora.

—Además de la supresión de algunas capitanías generales y gobiernos militares, se trata de la reducción de 6.000 plazas del contingente activo, la amortización de una por cada cuatro vacantes que ocurran de tenientes generales y la reducción del crédito de suministros militares.

—Hoy hará la Delegación de Hacienda á D. Carlos Baxeras el pago de 20.210'46 pesetas y el de 7.353'32 pesetas á D. Antonio Coll.

—Ayer fué proclamado Diputado por el distrito de Gerona nuestro particular amigo D. Juan Fabra y Floreta, á quien felicitamos. En el acto del escrutinio, al que no pudimos asistir, presentó el señor Herrero una protesta fundada en que en un colegio de Caldas de Malavella habían votado menos electores que los que decía el acta de la sección, lo cual, según se nos ha dicho, rebatió el señor Fabra que estaba presente. Personas esperimentadas decían que la protesta no era otra cosa que el deseo de que el señor Fabra no llevara limpia su acta, puesto que por lo demás el motivo de la protesta resultaba bien insignificante.

—Sentimos mucho que el exceso de orijinal nos obligue á mermar esta sección y á dejar para mañana orijinales que teníamos dispuestos, antes que dejar sin el pla-

go de novela á nuestras amables lectoras.

—El Excmo. Sr. D. Manuel Viñas, como Decano del Colegio de Abogados, trabaja activamente para la conservación de la Audiencia Provincial de esta ciudad y, al efecto, convoca á sus comprofesores para acudir á los centros oficiales. Creemos que las autoridades locales y aun los dignos Diputados á Córtes, secundarán la patriótica actitud del Colegio de Abogados.

—El conocido médico D. Modesto Furest, ha publicado en un colega local de ayer las siguientes líneas dirijidas á los que asistieron la noche del seis á la Santa Iglesia Catedral á oir el sermón del Padre Maresma:

Entendió el que esto escribe excitaba, Padre tan esclarecido, á sus oyentes, á que, si como se decia debian de renovarse los votos de Diputados, trabajaran á favor de un candidato Católico, Apostólico y Romano, como no podia menos de aconsejar Ministro del Señor tan exacto en cumplir con sus deberes sagrados.

Pero se se hace preciso, por lo mismo, que reconozca dicho orador sagrado, que asi lo han hecho los que han concedido su voto al dignísimo representante electo por el distrito, de quién el suscritor ha recogido varias veces de sus labios, la declaración de ser católico, apostólico y romano, por mas que no haya escogido el sistema de publicarlo á son de trompeta para fines determinados, como si hubiese empeño en que se pregonara lo ignorado ó lo dudoso.

Gerona 8 de Marzo 1893.—*Modesto Furest.*

—Según carta que recibimos anoche de Santa Coloma de Farnés, á las once y media de la mañana fué proclamado Diputado á Córtes por aquel distrito sin protesta y en médio de nutridos aplausos, nuestro amigo D. Antonio Comyn, á quien felicitamos.

Entre casados:

—¿Su mujer de usted sigue con los antojos?

—Sí, señor; es un embarazo que me está poniendo á parir à mí. Ahora le ha dado por comer carbón. ¿Le parece à usted bonito?

—Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja también de flato ardiente?

—Mucho; y no hay medio de aliviárselo.

—Pues puede usted hacerlo satisfaciendo el antojo del carbón. Dele usted los *Polvos de carbón del doctor Belloc*, único atenuante para ese ardor que sube del estómago á la garganta y que las embarazadas llaman por lo general flato ardiente.

—Es una idea ingeniosa. Lo haré hoy mismo.

Concurso en las Academias militares.

La *Gaceta* ha publicado las bases del concurso que ha de verificarse el dia 15 de julio próximo para el ingreso de los alumnos en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración.

Los exámenes se celebrarán en Toledo, Valladolid, Segovia y Avila, y en las provincias de Ultramar para los alumnos que en éstas tengan su residencia.

El número de plazas que se sacan á concurso son: 200 en infantería, 40 en caballería, 60 en artillería, 12 en ingenieros y 8 en administración militar.

De estas plazas se reservará un 8 por 100 á los alumnos de Cuba, un 6 por 100 á los de Filipinas, y un 4 por 100 á los de Puerto Rico, escepción hecha de las plazas asignadas á ingenieros y administración militar, que solo se cubrirán en la Península.

Además de las plazas indicadas, se concederá el ingreso en las distintas academias á todos los alumnos aprobados que sean hijos ó hermanos de militares ó marinos muertos en campaña ó de sus resultas.

Se otorga derecho preferente á los alumnos que fueron aprobados y no obtuvieron plaza en el concurso anterior.

Las condiciones que se requieren en los aspirantes, los documentos que deben presentar al solicitar exámen, los programas de las materias cuyo conocimiento ha de exigirse, los derechos y deberes de los alumnos y las prevenciones para el concurso que ha de verificarse en julio de 1894, vienen tambien integras en el diario oficial, y no las reproducimos por su mucha extensión.

PUBLICACIONES.

Desde que el actual Gobernador civil de Canarias, D. Julián Settier, dejó de publicar la notable revista *El Campo*, para dedicarse de lleno á la política, más de 200.000 cazadores que hay en España, según Pérez Escrich, que es voto de calidad, y los numerosos aficionados á carreras de caballos, equitación, esgrima, velocipedos y demás diversiones y ejercicios corporales que define y sintetiza la palabra *sport*, carecian de una publicación que les diese noticia detallada de cuanto en el mundo ocurriese de notable, relacionado con aquellos ejercicios, hoy tan en boga en todas las clasesde la sociedad. Esta publicación no se ha hecho esperar mucho tiempo; acabamos de recibir el primer número de la *Crónica del sport*, lujosa revista con 16 grandes páginas, de texto profusamente ilustradas por Picolo, Reyzner, Veinberger, Rojas y otros artistas, y magnifica cubierta en colores. Esta revista, que dirige el conocido sportman y reputado escritor D. Adelardo Ortiz de Pinedo, además de ocuparse de los diferentes asuntos relacionados con su titulo, trata de actualidades, ciencias, literatura y Bellas Artes; siendo por tanto una verdadera ilustración á la moderna, con carácter general, como el público hoy exige, tan útil y agradable á los *sportmans* como á las personas de buen gusto que no cultiven ninguna de aquellas aficiones.

Los trabajos literarios de este número llevan firmas tan acreditadas como las de Pérez Escrich, Martos, Marqués de Alta Villa, Sepúlveda, Ardanaz, Taboada, Navarro Gonzalvo y Droutin; la de este último, á la cabeza de un notable tratado sobre el *Arte de la Esgrima*, que una vez concluido formará un libro de gran valor y enseñanza para los aficionados á tan higiénico ejercicio.

Distracciones.

El hijo de un artista célebre, habla con gran elogio de su primogénito y dice entusiasmado:

—Esta criatura tiene un gran talento y se parece mucho á su abuelo.

—No tiene nada de particular—contesta Piave;—ya se sabe que el talento salta siempre una generación.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 9.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Serafina Surós, 71 años.—José Pujol, 59 años.—Magdalena Busquets, 70 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Melitón y comps mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 8.—Dice *El Imparcial* que probablemente se encargará del ministerio de Marina un hombre civil. Créese que será el Sr. Maura ó el señor Canalejas si éste acepta, de la de Estado el señor Sagasta ó el conde de Xiquena y de la de Gracia y Justicia el Sr. Capdepón.

El Liberal dice esperar mucho de los diputados jóvenes que han sido elegidos, pues no se hallan gastados y desilusionados como los demás.

Opina *El Liberal* que el futuro Congreso estará formado por 280 liberales, 51 conservadores, 22 silvelistas, 26 republicanos coalicionistas, 8 autonomistas cubanos, 13 posibilistas, 6 carlistas, 2 independientes y 1 integrista.

Ha sido firmado por la reina regente el nombramiento de gobernador capitán general de Filipinas á favor del general D. Ramón Blanco y Erenas.

También ha sido firmado el decreto nombrando capitán general de Cataluña al general Martinez Campos.

Circulan distintos rumores relativos á la muerte de Antonia, amante de Varela.

Dícese que ésta conocia detalles del crimen de la calle de Fuencarral por habérselos confiado Varela y que amenazó á éste con delatarle al ver que la abandonaba por la «Flamenca». Esto decidió á Varela á matarla.

Lo cierto es que Varela está muy abatido y se niega á recibir á los periodistas que han solicitado hacerle algunas preguntas. Le defenderá el Sr. Cobeña, quien ha nombrado á los médicos que examinarán por cuenta suya el cadáver de Antonia.

Dícese que la crisis se planteará pasadas las elecciones de los senadores.

Ha sido denunciado nuevamente *El País.*

El general Martinez Campos ha conferenciado con D. Venancio González acerca de la actitud que deberá adoptar en Cataluña, especialmente en 1.° de mayo.

Cánovas manifiéstase disgustado por la derrota del conde de Toreno.

Han sido denunciados *El País y Las Dominicales.*

Ha fallecido el duque de Almenara.

Ha llegado la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente.

Extrangeros.

Paris 8.—*La Justice* ve en las elecciones españolas la fusión definitiva de las distintas fracciones republicanas.

Le Siécle supone que Sagasta, obrando con prudencia, sabrá sacar provecho de la desagradable sorpresa que ha de haberle causado el resultado de las elecciones.

Le Figaro considera el resultado de nuestras elecciones como una verdadera derrota para el Ministerio liberal, ante la victoria moral obtenida por los republicanos.

El producto de los impuestos, rentas indirectas y monopolios del Estado, durante el mes de febrero, acusa una disminución de 5.746,800 francos con relación á las previsiones del presupuesto, y una disminución de 9.648.900 francos con relación al periodo correspondiente de 1892.

Se cree que M. Carlos de Lesseps hará importantes revelaciones comprometedoras para algunos politide nota.

El tribunal ha admitido á todos los acusadores.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Es cierto, repuso sofocada doña Tiburcia, y la daremos á usted cuantas pruebas quiera.

Doña Ruperta cesó de reir, se puso lívida, y sus ojillos grises brillaron como dos carbunclos.

—Mi hijo es mi hijo, exclamó con altivez, y la hija del tio Salustio una pordiosera. Yo no necesito de nadie para que gobierne mi casa y para tener á raya á cuantos habitan en ella, id con Dios, y dejadme en paz con vuestros cuentos.

Doña Ruperta, dicho esto, volvió arrellanarse en su sitial, pero aunque quiso afectar una tranquilidad mejestuosa y despreciativa, el huso, siempre travieso é incorregible, hizo traicion á su aparente calma.

No sabemos si fué porque estaba cansado de permanecer inmóvil en la falda de la dama, ó porque las rodillas de esta temblaban fuertemente, que de un enorme salto cayó al suelo, arrastrando consigo á la rueca, quizás tambien mal segura entre las manos temblorosas que la sostenian.

Las tres matronas al ver aquello se miraron con aire satisfecho, y haciendo re-

verencias hácia atrás, salieron de la estancia.

La mecha estaba ya aplicada, y en breve estalló la mina.

Desde el dia siguiente, la campana no tocó para marcar las horas de salida del pobre Máuro, y el tio Salustio recibió la órden expresa de no permitir que su hija abandonase su casa bajo ningun pretexto ni se asomase á puertas ni ventanas.

Pasaron quince dias, quince siglos para Máuro encerrado en su aposento, sin saber el delito de que se habia hecho culpable, y ocupado únicamente en contar las hojas de los árboles que extendian sus ramas delante de su ventana, y las estrellitas que por la noche brillaban en la bóveda celeste.

Pero no las contaba siempre. El triste jóven pasaba á veces horas y horas con el rostro escondido entre las manos, y cuando lo levantaba, brillantes lágrimas salpicaban sus pálidas mejillas.

Durante aquellos quince dias de absoluto aislamiento, pensó en muchas cosas, en las cuales nunca jamás habia pensado.

Pensó en su dignidad de hombre ofendida,

que corria por sus venas su misma altiva sangre, y que habia heredado su carácter indomable, por mas que hasta entonces la uniformidad de su existencia no hubiese despertado sus enérgicos instintos.

Debió apercibirse de su yerro, al ver el siniestro fuego con que se iluminaron los ojos de Máuro, y el rápido paso con que salió del aposento; pero acostumbrada á que todo cejase en torno suyo, se dió á sí misma el parabien por la energía que habia sabido desplegar en caso tan extremo.

Máuro volvió á su cuarto apesadumbrado, pero no vencido. Lejos de eso, habia tomado su determinacion y habia fijado para siempre su ulterior destino.

Púsose su levita de los dias de fiesta, su sombrero de ceremonia, sacó de un estuche un anillo que poseia, única herencia de su padre, y cogiendo su baston con puño de oro, atravesó con paso mesurado los corredores y los patios, y salió del palacio sin que marcase su salida el toque de la campana.

Se habia trasformado repentinamente en otro hombre; su fisonomía y sus modales se habian revestido de un severo aplomo.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	69'22	—'—
Exterior	74'65	—'—
Coloniales	41'35	—'—
Nortes	40'60	—'—
Francias	27'60	—'—
Orenses	12'05	—'—
Cubas viejas	107'37	—'—
Cubas nuevas	97'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	000'00	—'—
Id. Id. 3 p. %	56'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	64'28	
Giros.		
Paris	00'00	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

— 287 —

Doña Ruperta creyó soñar al ver su actitud digna, al oir su voz firme y tranquila.

Quizás si ella hubiese opuesto razones á sus razones, si se hubiese manifestado contraria á sus amores sin deprimir á su ídolo, y sin hacer un inútil alarde de autoridad, Máuro hubiera cedido: pero doña Ruperta, que pasó de la sorpaesa al enojo, y de este á una cólera sin límites, se entregó á los arrebatos propios de su carácter altanero é irascible.

No hubo denuestos que no prodigase á Isabel y á su familia, y por último, agotado ya el vocabulario de los insultos, pasó á las amenazas, y dijo con voz estridente:

—Mira, tú sin mí no eres nadie. Si yo te abandono no tendrás ni lecho en donde reclinarte, ni un bocado de pan que llevar á tus lábios. Si no me obedeces te desheredo, y nombro heredero mio á cualquiera, aunque sea á Juditas.

Judas ó Juditas, como le llamaban era aquel famoso pajecillo que se asemejaba á un mono con su librea de mil colores.

No pensó doña Ruperta al pronunciar estas imprudentes palabras, que Máuro era su hijo,

— 286 —

en la libertad de que goza toda criatura humana para expresar sus ideas y sentimientos, y de la que él solo carecía, del derecho que tiene toda alma jóven de saborear lícitos placeres, de amar y ser amado, mientras él estaba condenado á vivir en la soledad y el aislamiento.

Estos tumultuosos pensamientos que se agolparon á su imaginacion, como si despertase repentinamente de un mortal letargo, le hicieron tomar una extraña y atrevida determinacion, con la cual de seguro no contaban ni doña Ruperta ni las oficiosas comadres.

Pidió ver á su madre, á la cual no habia visto durante aquellos quince dias, pues le servian la comida en su aposento, y con una firmeza extraordinaria y una lealtad generosa, la confió todos sus pensamientos, todas sus luchas, todas las nuevas emociones que germinaban en el fondo de su alma, cual si resucitase á nueva vida. La pintó su amor por Isabel, puro como el que deben esperimentar los elegidos, el solemne jusamento que la habia hecho de darla el nombre de esposa, y su resolucion irrevocable de cumplir el solemne juramento.

— 283 —

chatez del huso encendieron la sangre, siempre pronta á inflamarse, del ama del cura.

Esta se puso en jarras, y adelantándose con ademan resuelto, exclamó, acentuando cada una de sus palabras:

—Ea, nosotros venimos, á lo que venimos, y nada nos importa ni que el sermon sea largo, ni que estén crecidos los trigos ó las alfalfas. Al grano.

Venimos á avisar á V. de que corre un gran peligro.

—Eh! eh! respondió doña Ruperta con sorna, volviéndose á quitar los anteojos y mirándolas de hito en hito. Va á derrumbarse por ventura mi pobre casa? ¿Ha entrado el río en alguna de mis humildes heredades?

—Puede ser peor que todo esto lo que yo voy á decirla, replicó vivamente doña Tiburcia, abriendo su tabaquera, y sorbiendo con colérico frenesí un enorme polvo. Se trata de su hijo de V. y de la Isabelica, de la hija del tío Salustio.

Doña Ruperta so echó á reir con tanta hilaridad, como quizás no se habia reido nunca, y los viejos écos del salon se estremecieron al oirla.

43